



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YELES

Expediente n.º: 2345/2021

Vista la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la Convocatoria aportada por quienes superaron las pruebas de selección mediante el sistema de oposición para la cobertura de la siguiente plaza:

Servicio/Dependencia	Adscrito a Secretaria
Id. Puesto	TEG.AD
Denominación del puesto	Técnico de Administración General
Naturaleza	Funcionario
Nombramiento	Definitivo
Subescala	Técnica
Grupo/Subgrupo	A2
Nivel	26
Jornada	100%
Complemento específico/mes	1.043,31
Vacantes	1

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; el artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; y el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local

RESUELVO

PRIMERO. Realizar el nombramiento a favor de:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	Total puntuación
RUIZ DEL MORAL MEDINA, JORGE	XXX5000XX	16,3050

SEGUNDO. Notificar la presente Resolución al aspirante nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de un mes desde la publicación de dicha Resolución.

Asimismo, se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

TERCERO. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Sede electrónica y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Yeles.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución al Departamento de Recursos Humanos, y al Pleno de la Corporación para su conocimiento y efectos oportunos.

En Yeles, a 2 de febrero de 2023.-La Alcaldesa-Presidenta, María José Ruíz Sánchez.

N.º. I.-1180